EL (A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el Contratista: **ELIZABETH BARRERA MUÑOZ**, Identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.416.367 DE PUERTO RICO META, celebró con el Municipio de Villavicencio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	**ACEPTACION DE OFERTA No. 3686 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 No. SMC-207-2025 DEL PROCESO EN SECOP II.**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, EN UNA PAGINA WEB.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.979.000).
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	05 DE DICIEMBRE DE 2025
ADICIÓN(S):	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.979.000).
PRÓRROGA(S):	1. Meses: Días: 2. Meses: Días:
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	Meses: Días:
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE RECIBO (si aplica)	N/A
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:	

ALCANCE DEL CONTRATO:

A. Realizar (9) trasmisiones en tiempo real de eventos ruedas de prensa o actividades que requiera la administración municipal a través de una página web y plataforma Facebook Live.
B. Crear (8) contenidos como: notas periodísticas sobre temas alusivos al desarrollo de las actividades institucionales realizadas por la administración de Villavicencio.
C. Realizar (53) publicaciones de carácter periodístico de boletines electrónicos, imágenes, videos o piezas comunicacionales con información institucional de la Alcaldía de Villavicencio. A través de portal web y redes sociales (Facebook, Tiwitter, Tik -Tok, Youtube e Instagram).
D. Garantizar la continuidad de la página web de carácter periodístico, a través del cual se emitirán los contenidos del Municipio.
E. Presentar al supervisor informe en físico y en CD relacionando las publicaciones y comerciales emitidos.

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	**JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: **30 DE DICIEMBRE DE 2025**	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 31 DIC 2025

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Mario Cerveo

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso:		
Elaboro. Henry Maldonado Fernández	Contrato 2949-2025	